

RES. N° 1.164/10
Salta, 2 de diciembre de 2010
EXPTE. N° 6741/10

VISTO: La propuesta del Dr. Decano para modificar la planta docente de esta Facultad, y,

CONSIDERANDO:

QUE en base a un exhaustivo análisis y estudio de las necesidades planteadas llevado a cabo por las autoridades de la Facultad, el Sr. Decano eleva una propuesta para la modificación de cargos docentes.

QUE existen disponibles algunos cargos docentes oportunamente creados y asignados por el Consejo Superior a esta Unidad Académica.

QUE, si bien dicha disponibilidad de cargos docentes no permite cubrir todos los requerimientos académicos de las diversas asignaturas de las distintas carreras que se dictan, este cuerpo considera que es necesario satisfacer, con mayor urgencia, aquellos considerados como prioritarios.

QUE por Res CS. N° 298/08 quedaron \$ 20.54 remanentes, los que, actualizados a valor del mes de Octubre de 2010, hacen un total de \$ 54.26, cuyo cálculo se detalla a continuación:

Puntos – Pesos Remanentes Res. C.S. N° 298/09 Actualizados a Oct/10

ALTAS

Cantidad	Cargos – Dedicación	Valores Res. C.S. N° 298/09	Valores Octubre/10
4	J.T.P. Semi	5.298,24	7.409,68
2	Aux. Doc. 1ª Semi	2.272,26	3.203,54
TOTAL ALTAS		7.570,50	10.613,22

BAJAS

Cantidad	Cargos – Dedicación	Valores Res. C.S. N° 298/09	Valores Octubre/10
1	Titular Simple	943,72	1.290,01
1	Asociado Simple	862,11	1.167,39
3	Adjunto Simple	2.191,65	3.157,38
2	J.T.P. Simple	1.323,32	1.851,14
4	Aux. Doc. 1ª Simple	2.270,24	3.201,56
TOTAL BAJAS		7.591,04	10.667,48

SALDO

	Valores Res. C.S. N° 298/09	Valores Octubre/10
TOTAL ALTAS	7.570,50	10.613,22
TOTAL BAJAS	- 7.591,04	- 10.667,48
Remanente a favor de la Facultad	- 20,54	- 54,26

LO resuelto por el Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 16/10 de fecha 30.11.10

POR ELLO en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- SOLICITAR AL CONSEJO SUPERIOR la actualización de los puntos – pesos remanentes a favor de la Facultad de la Res. C.S. N° 298/09, según lo expuesto en el exordio.



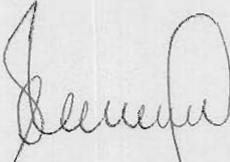
ARTICULO 2º.- SOLICITAR AL CONSEJO SUPERIOR la siguiente modificación de la planta docente de esta Unidad Académica:

CANTIDAD	CARGOS	DEDICACIÓN	BAJAS	ALTAS
2	Profesor Adjunto	Semiexclusiva	4212.56	
1	Profesor Adjunto	Semiexclusiva	2106.28	
2	Jefes de Trabajos Prácticos	Semiexclusiva	3704.84	
1	Profesor Asociado	Semiexclusiva		2334.71
1	Profesor Asociado	Simple		1167.39
2	Jefe de Trabajos Prácticos	Simple		1851.14
5	Auxiliar Docente de Primera Categoría	Simple		4001.95
1	Auxiliar Docente de Segunda Categoría			649.47
			10023.68	10004.66

Remanente	19.02
Remanente Act. Res. N° CS 298/08	54.26
Remanente Total a favor de la Facultad	73.28

ARTICULO 3º.- De forma.

Nv/ram


 Dra. ELIZABETH TRUNIGER de LORE
 SECRETARIA ACADÉMICA




 Dr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
 DECANO